

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**5273** *REAL DECRETO 340/2005, de 1 de abril, por el que se dispone el cese de don Alfonso Díez Torres como Embajador de España en la República Eslovaca.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de abril de 2005,

Vengo en disponer el cese de don Alfonso Díez Torres como Embajador de España en la República Eslovaca, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 1 de abril de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,  
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

**5274** *REAL DECRETO 341/2005, de 1 de abril, por el que se dispone el cese de don Francisco Pascual de la Parte como Embajador de España en la República de Kazajstán.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de abril de 2005,

Vengo en disponer el cese de don Francisco Pascual de la Parte como Embajador de España en la República de Kazajstán, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 1 de abril de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,  
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

**5275** *REAL DECRETO 342/2005, de 1 de abril, por el que se dispone el cese de don Francisco Pascual de la Parte como Embajador de España en la República de Kirguistán.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de abril de 2005,

Vengo en disponer el cese de don Francisco Pascual de la Parte como Embajador de España en la República de Kirguistán, con residencia en Almaty, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 1 de abril de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,  
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

**5276** *REAL DECRETO 343/2005, de 1 de abril, por el que se dispone el cese de don Francisco Pascual de la Parte como Embajador de España en la República de Tadykistán.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de abril de 2005,

Vengo en disponer el cese de don Francisco Pascual de la Parte como Embajador de España en la República de Tadykistán, con residencia en Almaty, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 1 de abril de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,  
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

**5277** *REAL DECRETO 344/2005, de 1 de abril, por el que se dispone el cese de don Luis Gómez de Aranda y Villén como Embajador de España en la República de Ucrania.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de abril de 2005,

Vengo en disponer el cese de don Luis Gómez de Aranda y Villén como Embajador de España en la República de Ucrania, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 1 de abril de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,  
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ